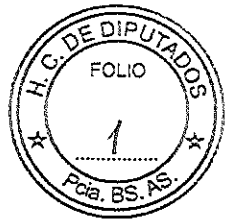




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4731 /20 - 21



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo la jornada "**Hacia la construcción de una agenda local de ampliación de Derechos**" organizada por la Red Provincial por los Derechos de la Niñez que se realizará los días 11 y 12 de Enero de 2021 en el Espacio Multicultural de Mar de Ajó del Partido de La Costa.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4731 / 20 - 21



FUNDAMENTOS

La Red Provincial por los Derechos de la Niñez está conformada por representantes y responsables de las áreas de niñez de más de 30 distritos de la Provincia de Buenos Aires y tiene como único objetivo garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) mediante un Estado presente en la implementación del Sistema de Protección de Derechos desde una mirada estratégica y colectiva.

Desde su conformación, en el año 2016, han asumido el compromiso de potenciar acciones políticas y de gestión transversales a la realidad de cada territorio para proteger a la infancia, realizando articulaciones estratégicas con actores de sectores internacionales, nacionales, provinciales y locales. La cercanía que los equipos de profesionales tienen con la realidad de cada niño, niña y adolescente de los municipios constituye su mayor motivación y tracción en la implementación de líneas de trabajo que se desarrollan en materia de prevención, promoción y restitución de derechos en el marco de la Ley 13.298.

Actualmente la Red cuenta con representantes de los municipios de Almirante Brown, Avellaneda, Benito Juárez, Berisso, Bolívar, Cañuelas, Carlos Casares, Colon, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Gral. Rodríguez, Gral. San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, La Costa, La Matanza, Laprida, Luján, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Mercedes, Merlo, Moreno, Morón, Navarro, Punta Indio, San Antonio de Areco, Villa Gesell y Zarate.

Tras un año de trabajo particular atravesado por la pandemia, la Red propone un encuentro presencial para los días 11 y 12 de enero del corriente año en el Partido de La Costa, con el objetivo de profundizar la construcción de una agenda colectiva de trabajo para el año 2021.

Es indudable el aporte que realiza la Red para la ampliación y el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la Provincia de Buenos Aires, siendo un espacio fundamental de planificación de políticas públicas que tienden a mejorar la calidad de vida de los y las bonaerenses.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. y Sras. Legisladores/as que acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.